**ANEXO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D./Dª con

DNI , en calidad de representante legal de la entidad

con

CIF y domicilio social en , DECLARA

1. Que dicha entidad cumple con los requisitos contemplados en las bases y de su empleo para los objetivos del programa, y que toda la información suministrada en la solicitud es veraz.
2. Que conoce y acepta el contenido de esta solicitud y los derechos y obligaciones que implica su participación en ella.
3. Que dicha entidad no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario para la Convocatoria, y cumple las obligaciones que para los preceptores de ayudas y subvenciones establece el artículo 14 de la misma ley.
4. Que dicha entidad (MARCAR LO QUE PROCEDA):
   1. [ ] NO ha recibido otras ayudas, subvenciones, ingresos o recurso que financien las actividades objeto de ayuda y que pudieran afectar a la compatibilidad de las subvenciones contempladas en esta convocatoria.
   2. [ ] SI ha recibido otras ayudas, subvenciones, ingresos o recurso que financien las actividades objeto de ayuda y que pudieran afectar a la compatibilidad de las subvenciones contempladas en esta convocatoria y son las siguientes:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Órgano concedente** | **Referencia y/o tipo de ayuda** | **Fecha de concesión** | **Importe concedido (€)** | **¿Es una ayuda de “minimis”1 (Indicar SI/NO)?** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

1 REGLAMENTO (UE) N1 1407/2013 DE LA COMISION, de 18 de diciembre de 2013, relativo a los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.

No obstante, la empresa o autónomo se compromete a comunicar a la FPNCyL cuantas solicitudes presente ante cualquier organismo público, nacional e internacional, así como las ayudas que a partir de la fecha de presentación de la solicitud a la FPNCyL pudiera recibir para esta misma finalidad o actividad.

1. Que se compromete a colaborar con la consultora para darle la información correspondiente y los datos necesarios para realizar los diagnósticos o la implementación del Plan de Actuación correspondiente, y participará de forma activa en el desarrollo de estas actuaciones, haciendo un uso adecuado de los recursos públicos a su disposición.
2. Que acepta el servicio de asesoramiento personalizado de los diagnósticos y/o de las implementaciones.
3. Que conoce el valor del servicio y la cuantía correspondiente, la cual debe declarar como ayuda en especie.
4. Que el centro de trabajo para el que solicita la ayuda se encuentra ubicado en uno de los municipios incluidos en las zonas que se detallan en el Anexo IV de la convocatoria.
5. Que conoce y acepta que la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León sea el responsable de dirimir cualquier discrepancia o disfunción en las relaciones existentes entre la empresa y su asesor.

En , a de de

(firma de la entidad)

# ANEXO II. ACEPTACIÓN

D./Dña. …………………………………………………………….., con DNI ,

mayor de edad, en nombre y representación de

…………………………………………………………, con CIF… y domicilio a

efectos de notificaciones en ,

EXPONE que con fecha……….. de …………………….. de 202….. le ha sido comunicada la concesión del Servicio de apoyo técnico y tutorización para el desarrollo de proyectos colaborativos de I+D+i en Bioeconomía, solicitado en el marco del Proyecto INBEC, y que ACEPTA recibir dicho Servicio personalizado en los términos y con los requisitos y condiciones establecidos en Convocatoria.

a de de 202

El beneficiario o representante legal

Fdo.:

# ANEXO III. SECTORES DE ACTUACIÓN

Los sectores de actividad económica a los que van dirigidas las actuaciones indicadas en la presente convocatoria son los siguientes:

* Sector ganadero y de la pesca, incluida la acuicultura continental.
* Sector agrario, incluyendo cultivos leñosos (castaña, piñón, pistacho, almendras, nueces etc).
* Sector biotecnológico (salud animal y acuicultura, alimentación, agricultura y producción forestal, medio ambiente e industria).
* Sector de silvicultura y explotación forestal e industria de la madera, corcho y papel, incluyendo aprovechamiento de madera, producción micológica, frutos del bosque, resina, pellet, plantas aromáticas, etc.
* Sector de la industria alimentaria.
* Sector de la producción y transformación de biomasa para la generación de energía y bioproductos (Biorrefinería).
* Sector de gestión de subproductos y biorresiduos de la bio-industria, incluyendo el sector agrario o forestal.
* Sector del tratamiento de aguas residuales de la bio-industria.

# ANEXO IV. ZONAS DE ACTUACIÓN

Las zonas de aplicación (NUTS) en las que actúa el proyecto en Castilla y León son las provincias de:

* Ávila
* Salamanca
* León
* Valladolid
* Zamora

# ANEXO V FORMULARIO DE SOLICITUD

# SOLICITUD DE PROYECTOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN el programa de apoyo técnico y tutorización de proyectos de i+d+i En el marco del proyecto poctep “inbec”

1. **DATOS DEL SOLICITANTE**

**Datos de la empresa (o de la persona física en caso de ser autónomo)**

**NIF/CIF:**

**Nombre/Razón Social:**

**Describa brevemente la actividad principal de la empresa:**

**Persona de contacto y cargo que ocupa en la empresa:**

**Correo Electrónico del contacto:**

**Teléfono del contacto:**

**En el caso de que el proyecto se presente en colaboración con otra empresa indique el nombre de dicha empresa:**

**\*Recuerde que debe adjuntar las cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados, junto con la Declaración Responsable y el presente anexo.**

1. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO**
2. **TÍTULO DE LA PROPUESTA**
3. **ACRÓNIMO AL PROYECTO**
4. **SECTOR DE ACTIVIDAD EN EL QUE SE ENMARCA EL PROYECTO**

☐ Sector ganadero y de la pesca, incluida la acuicultura continental

☐ Sector agrario, incluyendo cultivos leñosos (castaña, piñón, pistacho, almendras, nueces...)

☐ Sector biotecnológico (salud animal y acuicultura, alimentación, agricultura y producción forestal, medio ambiente e industria)

☐ Sector de silvicultura y explotación forestal e industria de la madera, corcho y papel, incluyendo aprovechamiento de madera, producción micológica, frutos del bosque, resina, pellet, plantas aromáticas, etc.

☐ Sector de la industria alimentaria

☐ Sector de la producción y transformación de biomasa para la generación de energía y bioproductos (Biorrefinería)

☐ Sector de gestión de subproductos y biorresiduos de la bioindustria, incluyendo el sector agrario o forestal

☐ Sector del tratamiento de aguas residuales de la bioindustria

1. **ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTE EN EL PROYECTO**

Recuerde que esta convocatoria está dirigida a proyectos colaborativos Empresa – Centros de Conocimiento. Indique por favor si tiene identificado el Organismo de Investigación participante.

☐ NO

☐ SI: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO**
2. **ESTADO DEL ARTE DEL PROYECTO**

Describa brevemente los antecedentes del proyecto o tecnología, necesidades no resueltas a las que se dirige y ventajas comparativas. Indique cuál es el problema que se intenta resolver y, si este problema responde a una necesidad no cubierta y su relevancia dentro del panorama actual) (máx. 200 palabras)

1. **GRADO DE INNOVACIÓN QUE SE HA LOGRADO CON LA INVESTIGACIÓN Y MADUREZ DEL PRODUCTO/TECNOLOGÍA** (Ver anexo a la presente solicitud):

ESTADO DEL ARTE (MÁX. 200 PALABRAS)

☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ Nivel 4 ☐ Nivel 5

☐ Nivel 6 ☐ Nivel 7 ☐ Nivel 8 ☐ Nivel 9

1. **DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Y SALTO TECNOLÓGICO QUE SUPONE CON RESPECTO AL ESTADO DEL ARTE**

Describa los objetivos que persigue el proyecto y la novedad del mismo en base al estado del arte descrito en el apartado C.1, y prestando especial atención a cómo trata de dar solución a la problemática actual o sus potenciales mejoras (máx. 200 palabras)

OBJETIVOS DEL PROYECTO Y SOLUCIÓN QUE APORTA A LA HORA DE CUBRIR NECESIDADES CONCRETAS O MEJORAS CON RESPECTO AL ESTADO DEL ARTE (MÁX. 200 PALABRAS)

1. **IMPACTO AMBIENTAL.**

Indique el impacto ambiental del proyecto (ahorro de materias primas y energía, reducción generación de residuos, biodiversidad, mitigación o adaptación al cambio climático) tratando de cuantificar, en medida de lo posible, a partir de indicadores de reducción emisiones, ahorro energético o reducción de residuos entre otros.

Preste especial atención al impacto relacionado con la sostenibilidad y la bioeconomía circular.

IMPACTO AMBIENTAL Y BIOECONOMIA CIRCULAR (MAX. 100 PALABRAS)

1. **IMPACTO SOCIAL**

Indique el impacto social que generará el proyecto con especial relevancia sobre la creación de nuevos empleos y generación de capacidades.

IMPACTO SOCIAL (MAX. 100 PALABRAS)

1. **RECURSOS A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO**

Describa brevemente la infraestructura, diferenciando equipamiento actual y equipamiento necesario a adquirir para la ejecución del proyecto.

INFRAESTRUCTURA ACTUAL A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO (MAX. 150 PALABRAS)

INFRAESTRUCTURA NECESARIA A ADQUIRIR EN EL MARCO DEL PROYECTO (MAX. 150 PALABRAS)

Recursos humanos a disposición del proyecto (tanto propio como nueva contratación). Cumplimente la siguiente tabla (añada tantas filas como sea requerido):

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre Y APELLIDOS | P / NC | Titulación | Rol en la empresa | Breve descripción de tareas asociadas en el proyecto |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

P = Propio; NC = Nueva Contratación.

1. **PROYECTOS DE I+D EN LOS QUE ANTERIORMENTE HAYA PARTICIPADO**

Cumplimente la siguiente tabla (añada tantas filas como sea requerido):

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| título o acrónimo | individual o consorciado | nacional  europeo | nombre de la convocatoria | presupuesto |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

1. **TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**.

Indique, por favor, el grado de replicabilidad del proyecto, así como la capacidad de internacionalización de la empresa.

TRANSFERENCIA, REPLICABILIDAD Y CAPACIDAD DE INTERNACIONALIZACIÓN DE RESULTADOS (MAX. 200 PALABRAS)

1. **PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO**

☐ < 100.000 € ☐ 100.000 € - 500.000 € ☐ 500.000 € - 1.000.000 €

☐ 1.000.000 € - 5.000.000 € ☐ >5.000.000 €

Persona firmante y cargo

1. **ANEXO. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE INNVOACIÓN DEL PROYECTO.**

- **Nivel 1 – Investigación básica: los principios elementales son observados y referidos**

El nivel más bajo de madurez tecnológica. La investigación científica sólo comienza a convertir en investigación aplicada y desarrollo. Los ejemplos pueden incluir investigaciones fundamentales y artículos.

- **Nivel 2 – Investigación aplicada: se formula el concepto de la tecnología y/o su aplicación**

Una vez que se observan los principios básicos, se formulan las aplicaciones prácticas. Los ejemplos están limitados a estudios analíticos y experimentación.

- **Nivel 3 – Función crítica, prueba y establecimiento del concepto**

Se inicia la investigación activa y el desarrollo. Los estudios de laboratorio buscan validar las predicciones analíticas de los componentes por separado de la tecnología. Los ejemplos incluyen componentes que no han sido aún integrados o no son representativos.

- **Nivel 4 – Análisis de laboratorio del prototipo o del proceso**

Se lleva a cabo el diseño, desarrollo y análisis de laboratorio de los componentes tecnológicos. Aquí, los componentes tecnológicos básicos son integrados para que funcionen juntos. Es un prototipo de “baja fidelidad” en comparación con el sistema final.

- **Nivel 5 – Análisis de laboratorio del sistema integrado**

Los componentes tecnológicos básicos son integrados juntamente con elementos reales para ser analizados en un entorno simulado. Éste es un prototipo de “alta fidelidad” en comparación con el sistema final.

- **Nivel 6 – Verificación del sistema prototipo**

El prototipo bueno, a partir del nivel 5, es analizado en un entorno relevante. La demostración del sistema o proceso se lleva a cabo en un entorno operacional.

- **Nivel 7 – Demostración del sistema piloto integrado**

El prototipo está cercano al nivel de sistema operacional planificado. El diseño final está virtualmente completo. El objetivo de este nivel es eliminar los riegos de ingeniería y manufacturación.

- **Nivel 8 – El sistema incorpora el diseño comercial**

La tecnología ha sido probada para trabajar en la parte final bajo las condiciones esperadas. En la mayoría de los casos, este nivel representa el fin del uso de desarrollo de sistemas verdaderos.

- **Nivel 9 – El sistema está listo para su uso a escala completa**

Aquí, la tecnología adopta su forma final y está lista para su despliegue comercial).